



## IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

**OFICIO:** SEGE/2448/2017  
**ASUNTO:** SE EXPIDE  
CERTIFICACIÓN

El suscrito, **LIC. MAURICIO LEAÑO GÓMEZ**, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, Administración 2015-2018, con las facultades que me concede la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, hago constar, doy Fe y-----

-----**CERTIFICO**-----

-----Que en los libros de actas que se resguardan en esta oficina de la Secretaría General a mi cargo, relativos a las sesiones del Ayuntamiento, existe un acta que se transcribe en lo conducente: **ACTA DE AYUNTAMIENTO DE LA DECIMO SEXTA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

### EXTRACTO DE LA SESION

**CUARTO PUNTO.-** Punto de acuerdo que tiene por objeto hacer de conocimiento y someter a consideración del pleno la propuesta de la persona que ocupará el cargo de Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, de entre los ciudadanos que resultaron electos, procediendo con la instalación y toma de protesta de los miembros del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

El PRESIDENTE MUNICIPAL EDUARDO CERVANTES AGUILAR, toma el uso de la voz: «el cuarto punto del orden del día tiene por objeto primero dar un informe respecto a que el día 02 de Octubre se lanzó una convocatoria para integrar el Consejo Municipal de Participación Ciudadana en este municipio con el objeto de hacer los procedimientos más transparentes, de involucrar a la ciudadanía y que no se tomen decisiones solo al seno del Ayuntamiento, sino que sea la misma ciudadanía la que nos ayude a construir el rumbo de este municipio en todos los aspectos; es mucho muy importante hacer mención que en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, en estos momentos se están haciendo las consultas públicas de los planes de ordenamiento del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio, que son y serán los cimientos del municipio que queremos tener para el día de mañana y para el futuro, que ahí quedara plasmado, entonces debemos involucrar a la ciudadanía para que juntos decidamos el orden, el tipo y el rumbo del municipio que queremos tener; por otro lado, en algún momento me pregunte ¿Cuál es la vocación del municipio? ¿Va o viene? y nos han preguntado la vocación del municipio ¿a qué se dedica? ¿Qué hacen en tu municipio? Y la respuesta que yo di, ganaderos, tenemos algo de ganadería, algo de agricultura, ¿a qué más se dedica nuestra gente? a la empresa, al comercio, hay diversidad... pero la pregunta es: ¿eso es lo que queremos tener? Vinieron los fraccionamientos... ¿eso es lo que queremos tener? O queremos darle un rumbo, podemos darle un sentido, para eso es el Comité de Participación Ciudadana para darle ese orden a lo que ya tenemos, para fijar cual es la vocación que queremos para este municipio, pues es el Comité de Participación Ciudadana el que nos va a ayudar con esto, y entre las participantes que se inscribieron para esta convocatoria en este momento se encuentran: Angelica Morales Gómar, Adalberto García Gudiño, Getzauh Godínez Corona, María de Jesús Quezada Sánchez, Nicolás Avalos Sánchez, Silvia Yanet Cervantes Hernández y la Profra. Filomena Ramos Gucho; una vez analizada la propuestas de los que participan en la convocatoria del día 02 de Octubre y de acuerdo a las atribuciones que me confiere el Art. 115 Constitucional he decidido y analizado con los diferentes organismos del Ayuntamiento que la propuesta para que quien ocupe el cargo de Presidente sea el Maestro Getzauh Godínez Corona, por lo que pongo a consideración la propuesta, tienen algún comentario al respecto? Muy bien, solicito que levanten su mano en señal de aprobación los que estén de acuerdo con esta propuesta?» «se aprueba por unanimidad de votos de los presentes» dijo el SECRETARIO GENERAL LIC. MAURICIO LEAÑO GOMEZ,

Continúa el PRESIDENTE MUNICIPAL EDUARDO CERVANTES AGUILAR, «Enseguida procederemos a tomar la protesta de ley a todos los integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, por lo que les pido que se pongan de pie por favor: